

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA BEMONPHAR S. A.

En Montalvo, a los dieciocho días del mes abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas del día, en la oficina de la Compañía situada en la planta baja del inmueble, ubicada en la calles Antoma de La Bastida y 10 de Agosto de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima BEMONPHAR S.A., de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, cuyos nombres y apellidos constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la propia ley, que son los señores Gene Morris Benavides Poveda propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Morris Ivanny Benavides Gaibor 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una y la señora Marcia Ludovina Gaibor Zurita 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a un voto por cada una de ellas. Preside la sesión el Gerente General de la Compañía Gene Morris Benavides Poveda y actúa como secretaria Sra. Marcia Ludovina Gaibor Zurita. Secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente el capital suscrito y pagado de la compañía esto es ochocientos dólares americanos y que los accionistas concurrentes a la sesión constan en calidad de tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con el mismo número de acciones que se detallan en esta misma acta. A continuación el accionista Gene Morris Benavides Poveda, Gerente General de la Compañía hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá resolver sobre la aprobación de los estados financieros del periodo fiscal 2017. Luego que cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre la aprobación de los estados financieros y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto, para cuya constancia y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías suscribirán el Acta de la presente sesión y se entra a conocer el primer punto, se pasa a tratar el único punto donde los accionistas de la Compañía acuerdan aprobar los estados financieros, para luego ser remitido a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar el Gerente General concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad sin modificación.-



Morris Ivanny Benavides Gaibor
Cédula N° 120658990-3
Presidente



Marcia Ludovina Gaibor Zurita
Cédula N° 120225404-9
Secretaria



Gene Morris Benavides Poveda
Cédula N° 120090553-5
Gerente General